

TRASLADO CIVIL No. 073

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
EJECUTIVO	2022-00002-00	COOP. PALMICULTORES CURUMANI	RAFAEL JOSE MACEA MONTES
EJECUTIVO	2021-00406-00	COOP. LUNA LINDA	DAVID ANTONIO NORIEGA

Traslado por 03 días al demandante de la liquidación del crédito presentada por la apoderada del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 23 de junio de 2022 y el traslado corre a partir del 24 de junio de 2022 a las 8.00 a.m.